

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15860** *Resolución de 12 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 58, de 12 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal funcionario Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Pedagogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Técnico/a de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario Psicólogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario Psicopedagogo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de personal funcionario Licenciado/a en Derecho, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Agente de Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Bibliotecario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Educador/a Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Técnico/a Medio en Empresariales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de personal funcionario Técnico/a en Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario Educador/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de personal funcionario Técnico/a Medio/a Relaciones Laborales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de personal funcionario Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Los Llanos de Aridane, 12 de junio de 2023.–La Alcaldesa, María Noelia García Leal.